



**Departamento: Ciencias Jurídicas. Políticas y Sociales**

**Carrera:** Licenciatura en Ciencia Política y Profesorado en Ciencias Jurídicas,  
Políticas y Sociales

**Asignatura:** Economía II **Código:** 2597

**Curso:** 2do año

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 4 hs semanales

**Asignación horaria total:** 64 hs

**Profesor Responsable:** Prof. María Constanza Eichhorn Grangetto

**Ayudante alumno:** Rodrigo Gallardo

**Año académico:** 2026

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, marzo 2026

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La presente asignatura se ubica en el segundo año de las carreras Profesorado en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política. Constituye la continuidad de los conceptos trabajados en Economía I (cód. 2593), correspondiente al primer año.

Según plan de estudios vigente, los siguientes son sus contenidos mínimos: Paradigma centro-periferia y teoría de la CEPAL. Problemas centrales de las economías modernas. Estancamiento e inflación. La crisis y el patrón de acumulación. El caso argentino. Posibilidades y límites de la intervención estatal en la economía.

A lo largo de esta asignatura, se abordará la teoría del desarrollo en América Latina buscando potenciar en las y los estudiantes el pensamiento crítico en torno a la historia de nuestros países y, principalmente, a su inestable desenvolvimiento económico.

El curso parte de la idea de que el subdesarrollo latinoamericano puede caracterizarse por la existencia de tres problemas comunes que, en general, enfrentan los países de la región: la desigualdad, el endeudamiento externo y la inflación.

La estructura de la asignatura consta de dos partes. En la primera se revisarán, en términos generales, algunos marcos teóricos de referencia para comprender la economía latinoamericana dentro del concierto internacional, a saber: la corriente de la dependencia, la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la teoría de la densidad nacional propuesta por Aldo Ferrer. En la segunda, se procurará caracterizar el subdesarrollo latinoamericano a partir de problemas comunes que han atravesado nuestros países durante siglos: la desigualdad, la deuda externa y la inflación. Se procurará analizar, a partir de lo anterior, la situación actual de la región, y particularmente de nuestro país, así como sus perspectivas futuras.

## 2. OBJETIVOS

- 1) Reconocer los problemas comunes que caracterizan al subdesarrollo de las economías latinoamericanas: desigualdad, deuda externa e inflación.
- 2) Potenciar en el estudiantado la capacidad de debatir sobre la realidad económica actual de los países latinoamericanos y sus perspectivas.
- 3) Desarrollar en el estudiantado la capacidad de elaborar textos académicos, fichas bibliográficas e informes de coyuntura.

## 3. CONTENIDOS

### PARTE I. Desarrollo y subdesarrollo.

## UNIDAD 1: Desarrollo y subdesarrollo. La corriente de la dependencia. La perspectiva de la CEPAL. La densidad nacional

### Bibliografía Básica:

- Astarita, Rolando: (2013): *Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo: Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Capítulo 1.
- Beteta H., Moreno C. "El desarrollo en las ideas de CEPAL"
- Ferrer, Aldo (2017): *La Economía Argentina en el siglo XXI: Globalización, desarrollo y densidad nacional*. CABA: Ed. Capital Intelectual. Capítulo 1 y capítulo 2.
- Nahón, C. y otros. "El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades" (25 de 64 pp)

### Bibliografía Complementaria:

- Estadísticas e informes técnicos de la CEPAL, disponibles en [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- Ferrer, Aldo (2004): *La densidad nacional: el caso argentino*. CABA: Capital Intelectual.
- Sunkel y Paz (1970): *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI Editores. pp. 1-40

## PARTE II. Problemas centrales de las economías periféricas. Se subdivide en tres capítulos:

### UNIDAD 2:

**1) Desigualdad: Desigualdades aceptables e inaceptables. América Latina, la región más desigual del mundo. Los orígenes de la desigualdad. Los síntomas de la exclusión. Estructura de clases. La pobreza y el desempleo. Conceptos y formas de medir la pobreza. Funcionamiento del mercado de trabajo y desempleo. Nuevos enfoques sobre empleo y formas de precarización laboral.**

### Bibliografía Básica:

- Ferullo, H. (2000) *El malestar en las economías modernas de mercado. Sobre la economía social, el tercer sector y la sociedad civil*. Buenos Aires: Ediciones Macchi. Cap. 2 y 3
- Gasparini, Leonardo (2022): *Desiguales: una guía para pensar la desigualdad económica*. CABA: Edhasa. Capítulos 1-4.
- INDEC, Publicaciones sobre la medición de la pobreza y el desempleo en Argentina

### Bibliografía Complementaria:

- Cavallero, Luci y Gago, Verónica. *Una lectura feminista de la deuda*. Fundación Rosa Luxemburgo, 2020.

- Material de lectura correspondiente al curso “Introducción a la Economía Feminista”, dictado por la ONG Organización Ecofeminista conjuntamente con OXFAM México

**UNIDAD 3: El endeudamiento externo. Qué es la deuda externa. El origen de la deuda. Razones y efectos. Nuevas perspectivas. La deuda externa argentina durante la dictadura cívico-militar: 1976-1983. La recuperación de la democracia y el gobierno de Alfonsín. De la hiperinflación al default. Desendeudamiento externo y laudos internacionales: 2003-2015. La recaída: 2015-2019. Renegociación en pandemia: 2020-2024.**

Bibliografía Básica:

- Brenta, Noemí (2022): *Historia de la deuda externa argentina: De la dictadura a nuestros días*. 2da. edición. CABA: Capital Intelectual.
- Scaletta, Claudio (2017): *La recaída neoliberal*. CABA: Capital Intelectual. Introducción y capítulo 1.

Bibliografía Complementaria:

- Basualdo, Eduardo (editor) (2017): *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. CABA: Ed. Siglo XXI.

**UNIDAD 4: La inflación. Qué entendemos por inflación y cómo nos afecta. Explicaciones sobre la inflación. La larga historia de la inflación en Argentina. Los planes para estabilizar los precios. Cómo frenar la inflación en el presente.**

Bibliografía Básica:

- Asiain, Andrés (2022): *Inflación una costumbre argentina: Sus causas y cómo combatirla*. CABA: Ediciones Continente y Peña y Lillo Editorial.

Bibliografía complementaria:

- Giarrizzo, Victoria (2018): *Atrápame si puedes. El secreto de la inflación argentina*. CABA: La Reserva Ediciones.

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para las clases teóricas, se prevé el desarrollo y la exposición de los temas detallados en el Programa. Para atender el objetivo 1, se prevé trabajar con bibliografía de referencia y accesible. Para atender el objetivo 2, desde la cátedra se tienen planificadas actividades grupales en las que el debate y la reflexión colectiva están presentes, tanto para las clases teóricas como en las teórico-prácticas. En este sentido, se propone un esquema de trabajo en

el que el estudiantado traiga revisado el material bibliográfico, o que éste sea trabajado en clase como parte del trabajo áulico. En este sentido, además de la bibliografía aquí detallada, se prevé la incorporación de material audiovisual aportado por el propio estudiantado.

Finalmente, para la ejecución de actividades prácticas se dará especial atención al trabajo grupal, fomentando la integración social del estudiantado y el desarrollo de las inteligencias blandas necesarias para el trabajo en equipo.

El aula virtual de la asignatura se aloja en EVELIA. Los materiales, las novedades, los foros y las actividades, serán subidos a cada una de las herramientas ofrecidas por ese espacio virtual. allí, el equipo docente dispone de un pizarrón en que podrá reforzar o complementar lo expuesto durante las clases presenciales. Otras prestaciones útiles son: los foros, en los que se pueden compartir enlaces, información y textos de interés que aporten al tratamiento de los temas trabajados en las clases; la posibilidad de comunicación sobre novedades y consultas vía correo electrónico, videoconferencias, calendario y actividades en línea, entre otras.

En la sección “materiales” dentro del aula virtual EVELIA, se encuentran los materiales bibliográficos, incluyendo textos y también formato audiovisual.

A los efectos de permitir una comunicación más directa entre el estudiantado y el equipo docente en aspectos operativos sobre el desarrollo de la asignatura, se dispone también de un grupo de WhatsApp, cuya participación por parte del estudiantado es voluntaria.

**5. EVALUACIÓN** (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Se prevé un examen parcial. La modalidad prevista, incluye: múltiples opciones, justificación de Verdaderos o Falsos, respuesta a preguntas o consignas para desarrollar diferentes temas o relaciones entre temas tratados, pudiendo ser individuales o grupales. Tales actividades serán desarrolladas y evaluadas conforme se vaya avanzando en el curso.

También a lo largo de las clases se realizará análisis de textos y artículos periodísticos de temáticas de actualidad económica, procurando la elaboración de informes actualizados de coyuntura económica a partir de los indicadores abordados en las clases.

Los exámenes finales para estudiantes regulares serán de manera presencial y oral, pudiendo comenzar con la presentación de un tema a libre elección y luego responder preguntas generales del programa. Para estudiantes libres, la modalidad podrá ser mixta (escrita y oral).

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

De acuerdo con la reglamentación vigente (RCS N° 120/2007), la materia se regulariza aprobando las instancias de evaluación parcial, incluyendo recuperatorios, y la asistencia al

menos al 70% de las clases. Adicionalmente, deberá presentar y aprobar los trabajos prácticos que se le soliciten. La promoción, en el cursado 2026, será directa y para alcanzarla se deben aprobar las instancias evaluativas previstas para el cursado.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Ver punto 3.

## **7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Examen parcial: viernes 17 de abril de 2026.

Recuperatorio: viernes 12 de junio de 2026.

## **8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Clases: Viernes 16 a 20 hs.

Clases de consulta:

Constanza Eichhorn: miércoles 16 a 18 horas. [meichhorn@hum.unrc.edu.ar](mailto:meichhorn@hum.unrc.edu.ar)

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
2597	Economía II	Licenciatura en Ciencia Política  Profesorado en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales	Asistir a un mínimo del 70% de las clases y aprobar las instancias evaluativas con una nota promedio mínima de 7 (siete), sin registrar evaluaciones desaprobadas que no hubieran sido recuperadas.

**Firma del Profesor Responsable:**



**Aclaración de la firma: Eichhorn Grangetto María Constanza**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo 2026**

<sup>1</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.